

El colegio de Educación Infantil y Primaria Pedro I es una institución de carácter público, cuya titularidad corresponde a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

Su objetivo es ofrecer una educación de calidad y una formación integral de nuestros alumnos, dentro de una escuela abierta, plural y democrática.

Nuestro colegio debe ser una segunda casa para nuestros alumnos, buscando dar una respuesta educativa, adecuada a sus necesidades.

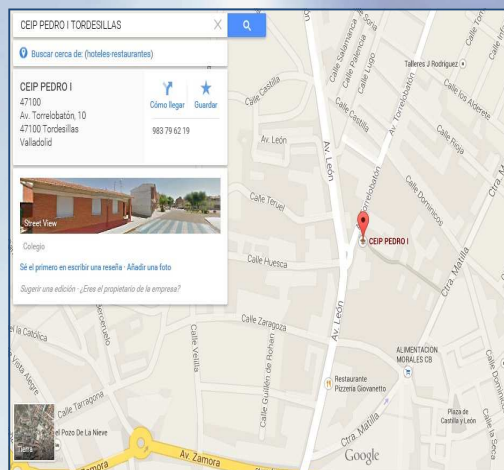
“Aprender a aprender, aprender a vivir, aprender a convivir”.

Premios

- Premio Convivencia entre alumnado curso 12/13.
- Premio Proyectos Educativos Educación para el desarrollo curso 14/15.
- Premio-Reconocimiento Mejor Experiencia de Calidad curso 13/14.
- Certificación TIC nivel 4.
- Escuela Amiga de Unicef.

Horario

- Horario Lectivo
De septiembre a mayo de 09:30 a 14:30 horas.
Junio de 09:30 a 13:30 horas.
- Horario de Secretaría y Administración
De 09:30 a 14:30 horas.
- Horario de Tutorías
Lunes de 17:30 a 18:30 horas.
- Horario de Comedor Escolar
De 14:30 a 15:30 horas.
- Horario de Actividades extraescolares
De 16:30 a 18:30 horas.



CEIP Pedro I

Avenida Torrelobatón, 10

47100

Tordesillas (Valladolid)

Tfno. 983 796 219 • Fax 983 771 815

47002680educa.jcyl.es

ceippedroprimero.centros.educa.jcyl.es

Blog: ceippedroi.blogspot.com.es



Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad



Centro de Educación Infantil y Primaria Pedro I



Centro de Educación

Infantil y Primaria

Pedro I

SERVICIOS

ENSEÑANZA EDUCATIVA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- Educación Infantil (2º Ciclo): 3 a 6 años.
- Educación Primaria: 6 a 12 años.
- Impartida por maestros especialistas con alta cualificación y continua actualización.

SERVICIOS BÁSICOS

- Sección Bilingüe (Inglés)
- Atención e información personalizada a las familias.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Fomento de la Lectura y Plan de Mejora de la Biblioteca Escolar.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Programa Madrugadores.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desde Infantil.
- Participación en planes de mejora de la calidad educativa.
- Servicio de Comedor y Transporte Escolar.
- Escuela de Padres.
- Programa Conciliamos
- Inglés desde los tres años.

INSTALACIONES

- Aulas de informática, internet y medios audiovisuales.
- Aulas digitales
- Aula de música.
- Aula sustitutoria.
- Gimnasio y gimnasio de Educación Infantil.



- Biblioteca escolar y de aula.
- Pistas polideportivas y arenero.
- Fisioterapia.
- Laboratorio de Inglés.

DERECHOS de los Ciudadanos

- A que sus hijos/as reciban una educación de calidad.
- A recibir información sobre la evolución del aprendizaje de sus hijos.
- A recibir una educación que proporcione formación integral para el desarrollo de la personalidad.
- A recibir una educación que potencie la formación en valores.
- A la protección de su integridad física y moral.
- A no sufrir discriminación alguna.
- A recibir ayudas y apoyos precisos para compensar desventajas.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Ante el Área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación
- Personalmente o por escrito

ante el profesor tutor o el Equipo directivo

- En el buzón virtual de la Junta de Castilla y León. www.jcyl.es/buzonsugerencias

COMPROMISOS de Calidad

1. Desarrollar las capacidades del alumnado y los hábitos de estudio.
2. Incluir en el currículo actividades que fomenten el respeto, la solidaridad, la paz y la responsabilidad.
3. Establecer la diversidad del alumnado como principio.
4. Impartir inglés desde los 3 años.
5. Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desde los 3 años.
6. Fomentar el gusto y hábito lector en el alumnado y su familia.
7. Informar trimestralmente a la Comunidad Educativa del proceso de enseñanza aprendizaje y resultados obtenidos.
8. Promover desde el Consejo Escolar la mejora del centro, conservación y mantenimiento.
9. Facilitar la comunicación e implicación de la Comunidad

Educativa en el centro.

10. Fomentar la formación del profesorado y su participación en Planes de Mejora.

INDICADORES de Calidad

1. Porcentaje de alumnos que superan los objetivos por ciclo.
2. Número de actividades desarrolladas y su valoración.
3. Registro y seguimiento trimestral de las medidas de atención a la diversidad.
4. Número de alumnos con un nivel de competencia lingüística aceptable. Grado de satisfacción.
5. Número de actividades dirigidas al uso de las TIC y su valoración.
6. Número de actividades de animación lectora al trimestre y nivel de participación.
7. Número de libros leídos por alumnos y familias. Número de reuniones informativas y porcentaje de participación.
8. Número de reuniones en las que se aborda la revisión y mejora de las instalaciones.
9. Número de actividades que favorezcan la implicación de la Comunidad Educativa.

10. Número de actividades realizadas anualmente por el profesorado (cursos, planes de mejora, etc.).

PARTICIPACIÓN

Ciudadana en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

La Comunidad Educativa puede participar en el funcionamiento del centro a través de los siguientes medios:

- Entrevistas personales con los tutores y en reuniones generales.
- Entrevistas con la Dirección del centro.
- Representantes en el Consejo Escolar y en las distintas comisiones.
- Evaluación del funcionamiento del centro y de los servicios que presta.
- La Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as (AMPA).

